PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 19 Mayo de 2021

Señor (a)
JOSE MANUEL ARIZA ARIZA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **2423199 de 2021**
Coordinador Académico
Grupo Formación Profesional
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Mayo del año 2021

Referencia: No 2423199 del año 2021

CLAUDIA JOHANNA ARDILA CÁRDENAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37.729.431 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Titulada, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El presente contrato es de valor ($31.720.000) Treinta y un millones setecientos veinte mil pesos, que será pagada de la siguiente manera, un primer pago por valor de ($2.080.000),Dos millones ochenta mil pesos por los días del mes de Abril, siete pagos iguales de ($3.900.000), por valor de tres millones novecientos mil, último pago en el mes Diciembre ($2.340.000), por valor de Dos millones trecientos cuarenta mil pesos. COP incluido IVA (de Conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). El valor y forma de pago se establece de acuerdo al Plan de Contratación de Instructores 2021 en las columnas “COSTO HONORARIO MES y COSTO TOTAL HONORARIOS” según corresponda a honorarios para PROFESIONALES y para TECNICOS Y/O TECNOLOGOS, HORA Y/O PERIODO FIJO conforme la tabla establecida por la Dirección General. Condiciones del contrato se encuentran reflejadas en la plataforma SECOP II.

.

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2021.

OBJETO: Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación titulada, complementaria y/o virtual en las diferentes áreas conforme a los modelos formativos establecidos del cset en el periodo académico del 2021.

Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato y acorde a la metodología de la entidad y en consideración a los alistamientos (guías, instrumentos, material de apoyo, etc.).	• Impartí formación titulada virtual Revisión, alistamiento y planeación de las fichas: 2281915-2282408– 282418 del programa Técnico SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS. entre el 1 de mayo al 31 de mayo en las siguientes fichas: • Formación Titulada Virtual: • Ficha 2281915, Técnico Servicios y Operaciones Microfinancieras. • Ficha 2282408, Técnico Servicios y Operaciones Microfinancieras. • Ficha 2282418, Técnico Servicios y Operaciones Microfinancieras.	Evidencia # 1 Correo enviado por el Ing. Carlos Barbosa, en donde se me asigna como Instructora Técnica de las fichas 2281915- 2282408 – 2282418 del programa Técnico SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS. Evidencia # 2 Portafolio del Instructor. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/coordiacadcset_sena_edu_co/Documents/Portafolios%20Ficha%20Instructores%20CSET/F2281915TnServiciosyOperacionesMicrofinancieras?csf=1&web=1&e=hbjtko

2	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.	No existe evidencia debido a que durante el mes de mayo no fui asignado para desarrollar esta obligación.
	Requiera.		
3	Impartir formación titulada y complementaria en modalidad presencial de acuerdo a las necesidades del Centro de Formación, acorde a la metodología de la entidad.	• Impartí formación titulada Virtual entre el 1 de • mayo al 31 de mayo en las siguientes fichas: Formación Titulada Virtual: • Ficha 2281915, Técnico Servicios y Operaciones Microfinancieras. • Ficha 2282408, Técnico Servicios y Operaciones Microfinancieras. • Ficha 2282418, Técnico Servicios y Operaciones Microfinancieras.	Evidencia # 2 Portafolio del Instructor. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/coordiacadcset_sena_edu_co/Documents/Portafolios%20Ficha%20Instructores%20CSET/F2281915TnServiciosyOperacionesMicrofinancieras?csf=1&web=1&e=hbjtko Evidencia # 3. Plataforma Territorium. 4. Sofiaplus.

4	Participar activamente en los alistamientos y planeación de los programas a impartir conforme sea su especialidad de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el	- Se elaboraron guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, instrumentos de reconocimientos	Evidencia # 2 Portafolio del Instructor. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/coordiacadcset_sena_edu_co/Documents/Portafolios%20Ficha%20Instructores%20CSET/F2281915TnServiciosyOperacionesMicrofinancieras?csf=1&web=1&e=hbjtko
	área temática del objeto contractual.	•de aprendizajes previos acordes a los lineamientos de la Formación Profesional Integral en los siguientes programas virtuales entre el 1 de mayo al 31 de mayo: • Titulada Virtual: • Ficha 2281915, Técnico Servicios y Operaciones Microfinancieras. • Ficha 2282408, Técnico Servicios y Operaciones Microfinancieras. Ficha 2282418, Técnico Servicios y Operaciones	

5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.	No existe evidencia debido a que durante el mes de mayo no fui asignado para desarrollar esta obligación.
6	Evaluar los aprendizajes	•Impartir formación entre el 1 de mayo al 31 de mayo: • titulada virtual y complementaria en modalidad Orientación, Evaluación y Seguimiento de las fichas: Orientación, Evaluación y Seguimiento de las fichas: 2282428-2282438-2282448 con	Evidencia # 2 Portafolio del Instructor. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/coordiacadcset_sena_edu_co/Documents/Portafolios%20Ficha%20Instructores%20CSET/F2281915TnServiciosyOperacionesMicrofinancieras?csf=1&web=1&e=hbjtko Evidencia # 3. Plataforma Territorium. 4. Sofiaplus.

	previos correspondientes las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Los aprendices pertenecientes a la Ficha: • Titulada Virtual: • Ficha 2281915, Técnico Servicios y Operaciones Microfinancieras. • Ficha 2282408, Técnico Servicios y Operaciones Microfinancieras. • Ficha 2282418, Técnico Servicios y Operaciones	Evidencia # 3. Plataforma Territorium 4.Sofiaplus.
7	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación actualizadas, pertinentes y acordes a los cambios tecnológicos y al mundo moderno conforme los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Apliqué y promoví aspectos durante la ejecución de la formación profesional integral a través de las dimensiones del saber aprender, del saber hacer y el saber ser; enfocados a la construcción de su proyecto de vida de los aprendices.	Evidencia # 2 Guías de Aprendizaje en el Portafolio del Instructor. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/coordiacadcset_sena_edu_co/Documents/Portafolios%20Ficha%20Instructores%20CSET/F2281915TnServiciosyOperacionesMicrofinancieras?csf=1&web=1&e=hbjtko Evidencia # 3. Plataforma Territorium. 4. Sofiaplus.
8	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.	No existe evidencia debido a que durante el mes de mayo no fui asignado para desarrollar esta obligación.

	Investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. Y promover los semilleros de investigación, aportando al logro de los resultados propuestos en el programa articulación		
9	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos , plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	•Efectué el registro deinasistencias de los aprendices en la plataforma Sofía Plus entre el 1 de mayo al 31 de mayo: de los siguientes programas: Ficha: • Titulada Virtual: • Ficha 2281915, Técnico Servicios y Operaciones Microfinancieras. • Ficha 2282408, Técnico Servicios y Operaciones Microfinancieras. Ficha 2282418, Técnico Servicios y Operaciones - Registré de manera oportuna las calificaciones y novedades de los aprendices y los	Evidencia # 5 Control de Novedades de los aprendices y Formato de Evaluación y Seguimiento (2.Portafolio del Instructor) Evidencia # 5 Registros y Listados de Inasistencia de Aprendices Evidencia # 3. Plataforma Territorium. 4. Sofiaplus.

		programas de formación. adelantar el alistamiento necesario para la semana de Inducción. Se remitió a la Coordinación Académica las novedades de los aprendices a través del correo electrónico.	
10	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.	No existe evidencia debido a que durante el mes de mayo no fui asignado para desarrollar esta obligación.
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes	- Registré, verifiqué e hice seguimiento de manera oportuna las calificaciones y novedades de los aprendices y los programas de formación. • Se realizó la verificación del listado de aprendices matriculados a la Ficha: Titulada Virtual:	Evidencia # 2 Portafolio del Instructor. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/coordiacadcset_sena_edu_co/Documents/Portafolios%20Ficha%20Instructores%20CSET/F2281915TnServiciosyOperacionesMicrofinancieras?csf=1&web=1&e=hbjtko Evidencia # 5 Reporte de Novedades de Aprendices. Evidencia # 3. Plataforma Territorium. 4. Sofiaplus.

	actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	• Ficha 2281915, Técnico Servicios y Operaciones Microfinancieras. • Ficha 2282408, Técnico Servicios y Operaciones Microfinancieras. Ficha 2282418, Técnico Servicios y Operaciones Registré de manera oportuna las calificaciones y novedades de los aprendices y los programas de formación. - Asimismo, se procedió a llamarlos y a remitirles un correo electrónico para adelantar el alistamiento necesario para la semana de Inducción. Se remitió a la Coordinación Académica las novedades de los aprendices a través del correo electrónico.	
12	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.	No existe evidencia debido a que durante el mes de mayo no fui asignado para desarrollar esta obligación

	que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.		
13	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se aplicó las disposiciones establecidas dentro del reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia.	No aplica evidencia para esta obligación.
14	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.
15	Acatar y cumplir oportunamente los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Cumplí con las normas, reglamentos, instrucciones y lineamientos establecidos en el SG-SST.	No aplica evidencia para esta obligación.
16	Apoyar al centro de formación cuando este lo	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.	No existe evidencia debido a que durante el mes de mayo no fui asignado para desarrollar esta obligación.

	requiera, en la promoción del portafolio de servicios.		
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS", o la actualización “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL y/o VIRTUAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"	Me encuentro Certificado por Competencias Laborales en “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO”.	Evidencia # 6 Certificación de Competencias Laborales descargable en http://certificados.sena.edu.co/
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.

	planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz y participar y apoyar las acciones de formación extramurales planeadas por el Centro de formación que permiten un aprendizaje significativo y aportan a la valoración de los resultados de aprendizaje tales como son los eventos, ferias, conferencias, congresos, talleres, pruebas de calidad, entre otros.		
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.	No existe evidencia debido a que durante el mes de mayo no fui asignado para desarrollar esta obligación.
21	Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.	No existe evidencia debido a que durante el mes de mayo no fui asignado para desarrollar esta obligación.

	grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.		
22	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.
23	Orientar a las instituciones educativas en el proceso de registro e inscripción de sus estudiantes en el aplicativo SOFIA PLUS y/o en el aplicativo que designe la Institución.	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.
24	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación y por la coordinación académica de programas especiales a las cuales sea convocado.	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.

25	Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.
26	Participar en las actividades de capacitación y/o auditoría para el Sistema Integrado de Gestión del SENA que acuerden las partes.	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.
27	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación y cumplir con la programación de las fichas asignadas.	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.
28	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.	No existe evidencia debido a que durante el mes de mayo no fui asignado para desarrollar esta obligación.

	cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad.		
29	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.	No existe evidencia debido a que durante el mes de mayo no fui asignado para desarrollar esta obligación.
30	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.	No existe evidencia debido a que durante el mes de mayo no fui asignado para desarrollar esta obligación.
31	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes	Presenté la cuenta de honorarios del mes de mayo de 2021, junto con el correspondiente soporte del pago de seguridad social del mes de mayo de 2021.	Evidencia # 6 Soportes en el Expediente Contractual.

	mensuales de la ejecución del contrato.		
32	En virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta los términos de duración de los respectivo	Durante el mes de mayo no realicé acciones afines con esta obligación.	No existe evidencia debido a que durante el mes de mayo no fui asignado para desarrollar esta obligación.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.**4388324250** de la planilla, operador y periodo al mes de mayo 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
CLAUDIA JOHANNA ARDILA CÁRDENAS
Contratista
C.C. No. 37.729.431

Recibí a satisfacción:

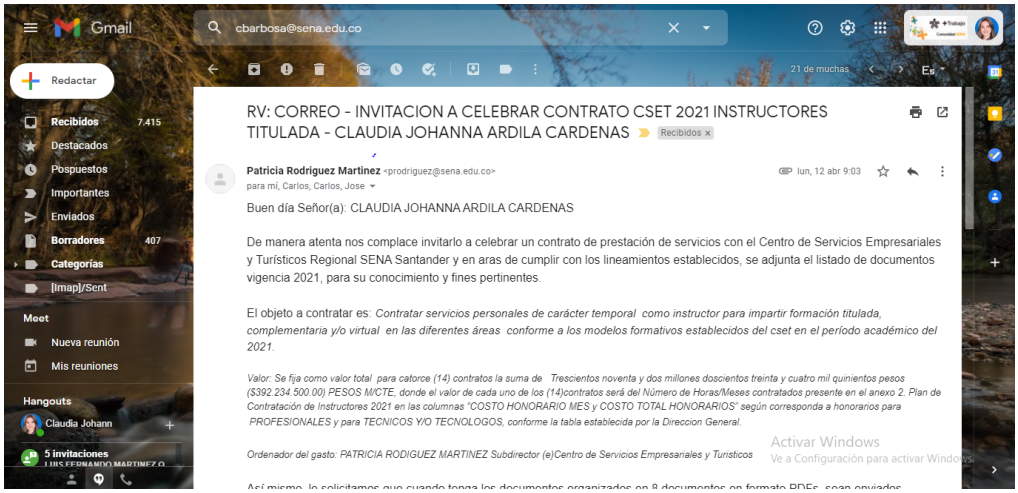
Firma
JOSE MANUEL ARIZA ARIZA
Supervisor(a) Contrato 2423199 de 2021
Cargo

EVIDENCIAS DOCUMENTALES

PERIODO DEL 1 MAYO AL 31 MAYO

Evidencia # 1

Correo electrónico.



Evidencia # 2

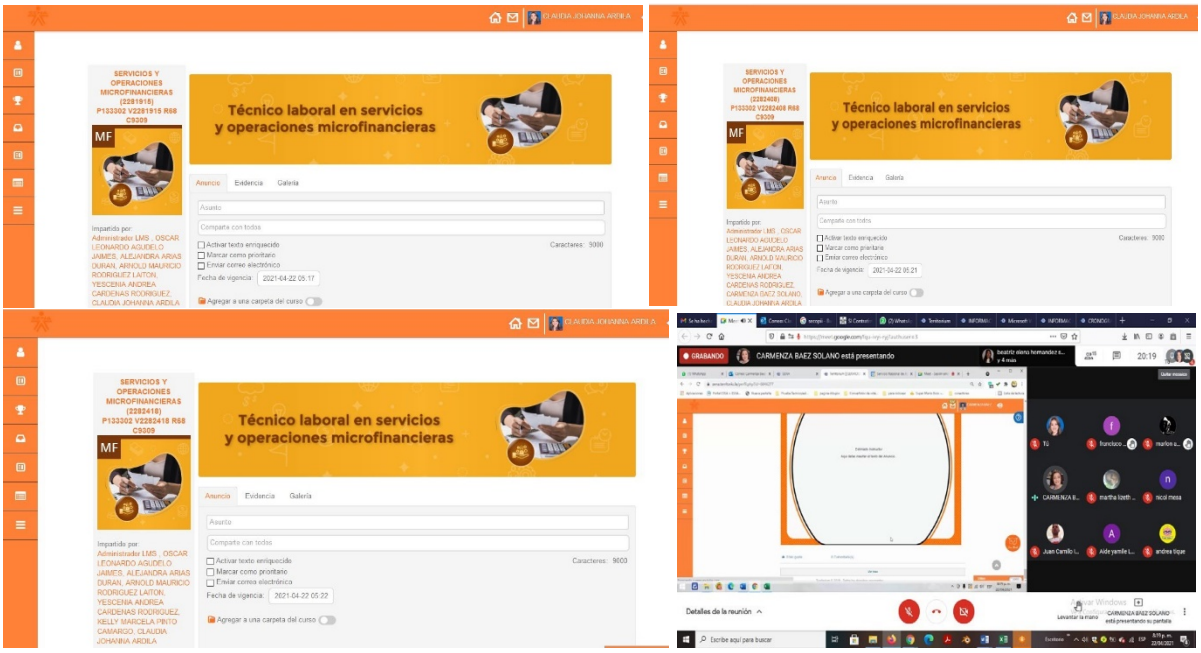
2. Portafolio del Instructor





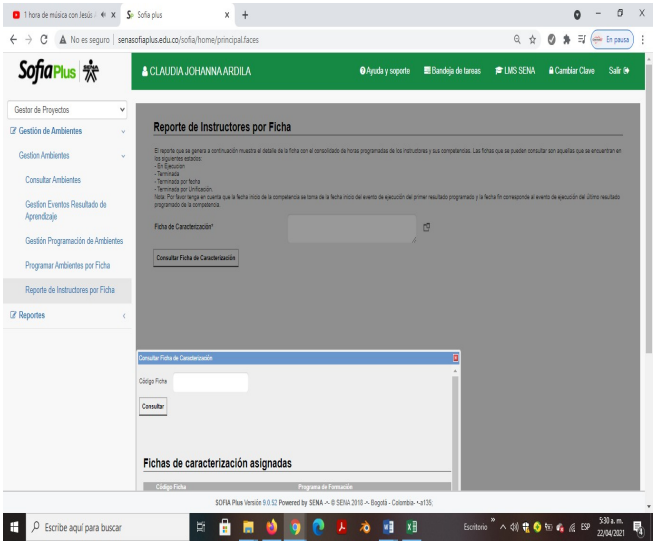


3. Evidencia Territorium



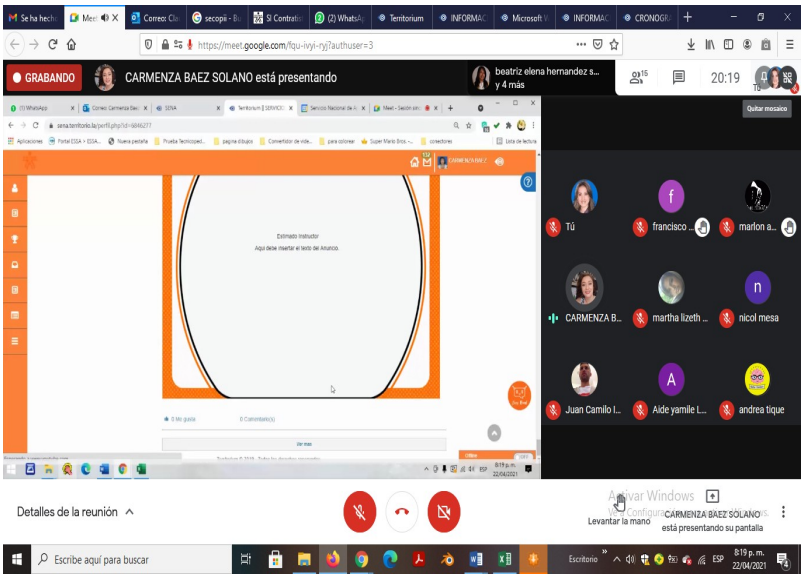
Evidencia # 4

4. Reporte de Senasofiaplus



Evidencia # 5

5.Evidencia Territorium



Evidencia # 6

6. Certificación de Competencias Laborales descargable en http://certificados.sena.edu.co/



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

CLAUDIA JOHANNA ARDILA CARDENAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 37.729.431

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL INTERMEDIO - ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS.

Código: 240201044

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en FLORIDABLANCA, A los Treinta y un (31) días del mes de Mayo de Dos Mil Dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

3514588 - 31/05/2016
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
31 DE Mayo DE 2019

OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
Subdirector CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA FLORIDABLANCA
REGIONAL SANTANDER

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9225002402010444CC37729431C.

Firma
CLAUDIA JOHANNA ARDILA CÁRDENAS
Contratista
C.C. No. 37.729.431
CONTRATO No. 2423199 de 2021

FICHA:	2281915 TECNICO LABORAL EN SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS					
Nombre del instructor:	**CLAUDIA JOHANNA ARDILA CÁRDENAS**					
Carpeta	**Nombre archivo según GFPI-G-013**	**Registro en carpeta One drive coordiacadcset@sena.edu.co**		**Registro en Plataforma Territorium**		**Observación**
		SI	**NO**	**SI**	**NO**	
1	Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta, guía o taller	X		X		
2	Guías de aprendizaje. (solo guías) Según la ruta de eventos, registrar las orientadas con corte a la guía actual.	X		X		
3	Acta de plan de mejoramiento. Solo si ha citado a un aprendiz a comité de evaluación y seguimiento con concepto “plan de mejoramiento”					No he citado a plan de mejoramiento a ningún aprendiz
4	F-23 solo para instructores que realizan la etapa productiva de la ficha	N/A				No estoy haciendo seguimiento ETAPA PRODUCTIVA
5	Listado de inasistencias – reporte control de asistencias e inasistencias	n/a				N/A para virtualidad
Generalidades Carpeta para centralizar información de la ficha	Programa – líder de la ficha	X		X		Publicado en TERRITORIUM
	Proyecto – líder de la ficha	X		X		Publicado en TERRITORIUM
	Ruta de eventos – líder de la ficha	X		X		Publicado en TERRITORIUM
	Inventario de actas a la fecha – líder de la ficha	X		X		Publicado en TERRITORIUM

FICHA:	2282408 TECNICO LABORAL EN SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS					
Nombre del instructor:	**CLAUDIA JOHANNA ARDILA CÁRDENAS**					
Carpeta	**Nombre archivo según GFPI-G-013**	**Registro en carpeta One drive coordiacadcset@sena.edu.co**		**Registro en Plataforma Territorium**		**Observación**
		SI	**NO**	**SI**	**NO**	
1	Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta, guía o taller	X		X		
2	Guías de aprendizaje. (solo guías) Según la ruta de eventos, registrar las orientadas con corte a la guía actual.	X		X		
3	Acta de plan de mejoramiento. Solo si ha citado a un aprendiz a comité de evaluación y seguimiento con concepto “plan de mejoramiento”					No he citado a plan de mejoramiento a ningún aprendiz
4	F-23 solo para instructores que realizan la etapa productiva de la ficha	N/A				No estoy haciendo seguimiento ETAPA PRODUCTIVA
5	Listado de inasistencias – reporte control de asistencias e inasistencias	n/a				N/A para virtualidad
Generalidades Carpeta para centralizar información de la ficha	Programa – líder de la ficha	X		X		Publicado en TERRITORIUM
	Proyecto – líder de la ficha	X		X		Publicado en TERRITORIUM
	Ruta de eventos – líder de la ficha	X		X		Publicado en TERRITORIUM
	Inventario de actas a la fecha – líder de la ficha	X		X		Publicado en TERRITORIUM

FICHA:	2282418 TECNICO LABORAL EN SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS					
Nombre del instructor:	**CLAUDIA JOHANNA ARDILA CÁRDENAS**					
Carpeta	**Nombre archivo según GFPI-G-013**	**Registro en carpeta One drive coordiacadcset@sena.edu.co**		**Registro en Plataforma Territorium**		**Observación**
		SI	**NO**	**SI**	**NO**	
1	Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta, guía o taller	X		X		
2	Guías de aprendizaje. (solo guías) Según la ruta de eventos, registrar las orientadas con corte a la guía actual.	X		X		
3	Acta de plan de mejoramiento. Solo si ha citado a un aprendiz a comité de evaluación y seguimiento con concepto “plan de mejoramiento”					No he citado a plan de mejoramiento a ningún aprendiz
4	F-23 solo para instructores que realizan la etapa productiva de la ficha	N/A				No estoy haciendo seguimiento ETAPA PRODUCTIVA
5	Listado de inasistencias – reporte control de asistencias e inasistencias	n/a				N/A para virtualidad
Generalidades Carpeta para centralizar información de la ficha	Programa – líder de la ficha	X		X		Publicado en TERRITORIUM
	Proyecto – líder de la ficha	X		X		Publicado en TERRITORIUM
	Ruta de eventos – líder de la ficha	X		X		Publicado en TERRITORIUM
	Inventario de actas a la fecha – líder de la ficha	X		X		Publicado en TERRITORIUM